



Comunicado N° 10029

Ref.: Contingencia Covid-19 - Aseguramiento de servicios.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2020

Sres. Depositantes,

Tengo el agrado de dirigirme a los Sres. Depositantes con motivo de lo dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus medidas reglamentarias, adoptadas por las autoridades en torno al Covid-19.

En dicho marco y en cumplimiento del espíritu propiciado por aquellas medidas, comunicamos que Caja de Valores ha implementado una metodología a los fines de asegurar la disponibilidad de sus sistemas y aplicativos de soporte al mercado de capitales argentino.

La implementación de esta contingencia nos permite continuar con la prestación de nuestros servicios de manera remota, en un contexto de restricción de accesos y circulación; respetando al mismo tiempo las reglamentaciones dictadas respecto a minimizar la movilidad, limitando la misma al personal crítico necesario de soporte.

Asimismo destacamos la interrelación de Caja de Valores con otras infraestructuras del mercado de capitales y asimismo del sistema financiero, en cuanto a la disponibilidad de aquéllas en cada una de sus prestaciones, como así también las diferentes restricciones dictadas en la materia por los reguladores; todo lo cual podría impactar en el normal desarrollo de alguna de nuestras funciones.

En línea con lo anterior es de mencionar que el Banco Central de la República Argentina ha reglamentado en su Comunicación "A"6942 algunas actividades de las entidades financieras, como ser la suspensión de la compensación electrónica de cheques hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive, lo que impide la gestión de cobro de estos valores negociables hasta el plazo mencionado.

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel./Fax: (54 11) 4317 8900

www.cajaval.sba.com.ar

Agente de Depósito Colectivo - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV



En función de lo expresado, estas disposiciones y las que en el futuro puedan dictarse constituirán el marco de las actividades que desarrollará Caja de Valores, teniendo siempre en miras la continuidad en la prestación de nuestros servicios.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney
Director Ejecutivo

EC